

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO
SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 19 DE JUNIO
DE 2017**

PRESIDENTE

D. Miguel Díaz Becerra
(Por Decreto de Delegación 1427/2017)

ASISTENTES

MIEMBROS DEL CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REPRESENTANTES
FEDERACIÓN DE AA.VV. DE MARBELLA Y SAN PEDRO ALCÁNTARA	M ^a Isabel Notario Madueño
A.VV. LA CONCHA	Isabel M ^a Navas Ruiz
A.VV. MAIZ VIÑALS	Manuel Sánchez Requena
A.VV. LAS ALBARIZAS	Josefa Carrasco Brox
A.VV. TRAPICHE NORTE	Francisco Claro Gómez
A.VV. MOLINO DE VIENTO	Susana Marchetti Fernández
A.VV. EL CALVARIO – HUERTA BELON	Juan Carlos García Zurita
FEDERACIÓN DE AA.VV. BARRIOS DE MARBELLA.	Pilar Pedrazuela Cantos
A.VV. MIRADOR DE LA TORRECILLA	Cristóbal Gómez Sánchez
A.VV LA AZUCARERA	M ^a José Gutiérrez Morán
SILVESTRE PUERTAS PUERTAS	
CARMEN VARO BARBUDO	
FABIOLA MORA CAÑIZARES	

SECRETARIA ACCTAL. DEL CONSEJO,

M^a del Rocío Sampalo Lainz.

En la ciudad de Marbella, siendo las diecinueve horas y treinta y seis minutos del día 19 de junio de 2017, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en única convocatoria, los señores miembros del Consejo Sectorial arriba indicados, al objeto de celebrar la sesión ORDINARIA del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana, que ha sido convocada para este día bajo la Presidencia de D. Miguel Díaz Becerra, asistiendo como Secretaria Acctal., D^a M^a del Rocío Sampalo Lainz, empleada municipal del Ayuntamiento de Marbella.

1.- RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS ASOCIACIONES VECINALES EN CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 27.5 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO.-

Toma la palabra la **secretaria acctal.**, Dña. M^a del Rocío Sampalo Lainz, para informar sobre la renovación de los miembros del consejo y pasa a relacionar a las Asociaciones de Vecinos que forman ahora parte de este consejo:

- A.VV. San Bernabé.
- A.VV. Las Albarizas.
- A.VV. Vázquez Clavel.
- A.VV. Fernando de los Ríos.
- A.VV. Plaza de Toros de Marbella.
- Federación de Asociaciones de Vecinos “Barrios de Marbella”.
- A.VV. Molino de Viento.
- A.VV. El Calvario – Huerta Belón.
- A.VV. Mirador de la Torrecilla.
- A.VV. Maíz Viñals.
- Federación de AA.VV. de Marbella y San Pedro.
- A.VV. Trapiche Norte.
- A.VV. La Azucarera.
- A.VV. Arroyo II.
- A.VV. La Concha.

2.- INVITACIÓN DE LA DELEGADA DE OBRAS.-

Toma la palabra la Delegada de Obras, **Dña. Blanca Fernández Tena**, para ponerse a disposición de los asistentes, al objeto de que le realicen aquellas preguntas que estimen oportunas.

Toma la palabra la Sra. Notario Madueño, para dar lectura a los ruegos y que preguntas que plantea la Federación de AA.VV. de Marbella y San Pedro Alcántara (y que aprovechan la presencia de la Delegada de Obras para hacerlos y no en el último punto, como establece el Orden del Día):

“1.-Esta Federación expresa una vez más el trato inapropiado que se le está dando a las AAVV legalmente constituidas. No se les tiene en cuenta. No se les responde a los escritos y llevamos quejándonos desde el comienzo de la legislatura. No se les informa de nada cuando hay algún proyecto en la zona y lo lógico sería sentarse con ellos y escuchar sus demandas previamente. Las reuniones cuando se han hecho es a posteriori como ha ocurrido con la AVV La Concha tras encontrarse con la sorpresa de la ubicación de los contenedores justo, en medio de la plaza y frente a la Iglesia. Es más, se intenta demostrar a la ciudadanía en general que es una pataleta de los vecinos o una oposición a sus decisiones y se miente a los ciudadanos de Marbella diciendo que las islas se están colocando en el mismo lugar donde estaban anteriormente los contenedores en superficie. No es cierto. (Aquí se encuentran representantes de AVV La Concha que pueden explicar perfectamente cuál era su ubicación). También se



justifica que se debe a “criterios técnicos” A este Equipo de Gobierno se les llena la boca con la palabra “consenso” y en ocasiones como ésta, son ustedes los que se mantienen firmes en el “disenso.”

Ya lo dijimos en rueda de prensa la semana pasada: Hay un precedente puesto que siguiendo “criterios técnicos” se colocaron en 2015 las islas en acera de Ricardo Soriano que previamente iban en una zona ajardinada y que por esos mismos criterios se desplazaron. Ante la queja del local comercial donde habían sido colocados, con razón, se quedaron precintados durante bastantes meses y los políticos que son ustedes, decidieron gastarse 16.000 euros para llevárselos y no los ubicaron en otra zona cercana. (Por cierto aún está la AVV El Calvario Huerta Belón esperando que se le responda dónde fueron esas islas y las que iban a Jacinto Benavente que tampoco fueron instaladas. Es la primera vez que a unos vecinos se les quita algo que tenían adjudicado, para dárselo a otros vecinos de otras zonas que aún desconocemos por el silencio de la Administración, dudando además de que estas cuestiones con dinero público se puedan hacer de esta forma).

Se han recogido más de mil firmas y se les hace caso omiso. Les mostramos el apoyo firme de la Federación y les da igual.

Las posturas intransigentes llevan a distanciar aún más mientras que el diálogo y la búsqueda de alternativas, une. Las hay, es sólo cuestión de voluntad política al igual que sucedió en Ricardo Soriano. Ahora con menor coste puesto que está todo levantado.

El ruego es que se sienten con los vecinos y se busque ese consenso del que tanto se alardea. Que se eliminen las islas de ese lugar tan inapropiado. La Parroquia no es merecedora de ese “monumento a la basura” como lo define su Párroco y los vecinos de un barrio emblemático como es la Divina Pastora son también merecedores del uso y del verdadero sentido de una plaza: el disfrute de ella por parte de todos pero especialmente de niños y mayores.

2.- Ruego muy especial a D. Miguel Díaz: El Pecho de las Cuevas se encuentra en una situación de abandono absoluto. En 2014 fue la última vez que se limpió. Ésta es una acción que debería realizarse año tras año antes de la llegada del verano. Los caminos casi intransitables por tramos. Las arquetas de recogida de aguas pluviales obstruidas y deterioradas. Desprendimientos de tierra. El mobiliario urbano lleno de grafitis. La basura permanece por semanas sin recoger. Los restos de botellón y ésta es época propicia para ello ya casi a diario, esparcidos por el campo.

Un asunto de extrema gravedad: El pasado 4 de diciembre sucedieron aquellas lluvias torrenciales que causaron tantos daños. Se perdieron árboles en el Pecho de las Cuevas. Nuestra sorpresa es que el propio Ayuntamiento cortó varios pinos que se desprendieron y no los retiraron. Echaron las copas y los troncos cortados en el hueco tras la fuente hoy totalmente secos. Es un enorme riesgo de incendio. Como se eche una cerilla puede arder el Pecho de las Cuevas.

La Peña Motera “Los Mentirosos” que viene padeciendo año tras año inundaciones en su sede situada en la parte baja de la fuente ha visto acrecentado este año el problema. Nos han dirigido un escrito (que ya hemos presentado por registro de entrada) para que transmitiéramos la urgente necesidad de limpiar toda esa zona trasera cubierta por lo anteriormente expuesto más tierra de los desprendimientos que se producen. Tienen paredes y techos en mal estado.

3.-Otro ruego sobre el Parque del Calvario. Aunque se encuentra en mejor estado de conservación en cuanto a jardinería, las aguas están estancadas con suciedad, lodo y mosquitos de todo tipo. Y lo más importante, se encuentra sin luz desde Abril de 2015 (sólo en la parte de la ermita hay varias farolas). Se ruega que definitivamente se realice



la acometida de cableado que fue robado y se instalen farolas anti vandálicas para seguridad de todos, del mantenimiento del Parque y para evitar tanto botellón.

4.-Un ruego importante es la solicitud de instalación de las porterías en Polideportivo Río Huelo. No están ancladas según normativa. Los chavales están jugando con mochilas o papeleras haciendo de postes. Sólo usan las porterías los que las alquilan. Hay que tener en cuenta que ahí van también muchos niños de los colegios M^a Auxiliadora y Bocanegra.

5.- Un ruego importante la problemática de exceso de velocidad en Jacinto Benavente y los accidentes. Llevamos pidiendo medidas disuasorias años (no se ponen).El repintado de los pasos de peatones. Tampoco se realiza. Señales lumínicas en cada paso de peatones. Sin respuesta. ¿Hasta cuándo? ¿Hasta que fallezca alguien? Ya ha habido accidentes bastante graves.

6.- Un ruego es que se devuelva la Administrativa que había en el Palacio de Congresos para Registro de Entrada, entre otras gestiones. Sin previo aviso a los usuarios, la desplazaron cuando se abrieron las bolsas de empleo antes de Semana Santa y se ha quedado descubierto este servicio. Se ruega que mientras no se constituyan los nuevos Distritos se restituya este servicio.

7.-Se ruega mejora en el Servicio de Limpieza. Ésta junto con la Seguridad son las dos principales demandas de los vecinos.

8.-Se ruega se solucione la problemática de falta de iluminación en aceras de Ricardo Soriano, desde gasolinera Siebla hasta Pirulí, Jacinto Benavente y Avenida Cánovas del Castillo. Hay tramos que da verdadero pánico cuando se transita por ellos. Las farolas en su mayoría envueltas entre las ramas de los árboles. O se podan los árboles para que las farolas hagan su función o se sustituyen las farolas por otras más bajas para que los ciudadanos caminen por las aceras tranquilamente.

9.- ¿Por qué no se nos dijo en la campaña de Presupuestos Participativos en 2016 que sólo se iban a librar 700.000 euros en este 2017? y el resto ¿qué ocurre? ¿Pasa a 2018? Entonces los que se aprueben este año para 2018 ¿cuándo se ejecutarán?

10.- ¿Cómo se permite la construcción del chiringuito cercano al D. Pepe con esas dimensiones tanto en extensión como en altura? ¿El modelo de ciudad importa en unas ocasiones y en otras no? Hay infinidad de quejas en las redes y en la calle.

11.- ¿Para cuándo un Real de Feria? ¿Es consciente el Equipo de Gobierno de la ruina para los feriantes de noche? ¿Por qué no se firmó la cesión hasta el día 23 de Mayo? ¿Por qué tardan tanto en salir las licitaciones de las parcelas? El día 26 de mayo salió el plazo de licitación abierto hasta el día 2. Se comenzó a montar el día 1 por lo que se ha tenido que realizar un montaje a marchas forzadas.

Y por último ¿ha habido alguna contraprestación económica o de otra índole hacia el Sr. Olivo por la cesión de los terrenos para la feria de noche en el 2016 y 2017? D. Miguel Díaz expresó en 2015: “En Marbella nadie se cree que Tomas Olivo haya cedido una parcela de 100.000 m2, sin ninguna contraprestación económica”,

12.- Dos años haciendo caso omiso a las demandas que las AAVV entregan en este Consejo para que se tengan en cuenta a la hora de realizar los Presupuestos. ¿Se van a tener en cuenta para el próximo ejercicio? ¿Sólo son importantes los Presupuestos Participativos que por otra parte es una cantidad bastante escasa para todo el término municipal?

13.- Se ha hablado tanto del Francisco Norte ¿para cuándo su uso y disfrute?

14.- ¿Para cuándo el Plan Centro-Oeste? Que sepamos la única noticia que ha salido en prensa es que la Diputación va a reformar Alonso de Bazán en el próximo otoño. ¿Y el resto de las calles colindantes? ¿Y la avenida principal Ricardo Soriano?

15.- En los Presupuestos Participativos del año pasado presentamos la propuesta de remodelación de Avda. Las Palmeras (Llevábamos varios años solicitándolo en este Consejo). Se rechazó porque D^a Blanca Fernández nos dijo que ya lo contemplaba su Delegación en otra partida presupuestaria. A día de hoy no tenemos noticias y nadie se ha puesto en contacto con nosotros para saber en qué situación se encuentra este proyecto.”.

Toma la palabra el representante de la A.VV. Trapiche Norte, D. Francisco Claro, para exponer que este Consejo se está convirtiendo en consejo de información y no de participación ciudadana. Solicita que los políticos inviten a los vecinos a participar en la elaboración de los proyectos de obras, al igual que en la elaboración de los reglamentos, el PGOU, etc., ya que son conocedores de primera de mano de las necesidades de sus zonas.

En cuanto a las Necesidades de los Barrios que se presentan anualmente en este consejo, solicita información acerca de lo que ocurre con ellas, qué se hace y qué no se ejecuta. Además solicita información acerca del estado y plazos de ejecución del soterramiento de los cables de Xarblanca.

Toma la palabra el representante de la A.VV. Maíz Viñals para felicitar por el logro conseguido por el Ambulatorio de San Pedro, pero reitera los déficits del Centro de Salud de Leganitos, que hay que subsanar.

Por otro lado solicita una solución para quitar los contenedores de basura de la Plaza de la Iglesia de la Divina Pastora.

Toma la palabra la representante de la A.VV. La Azucarera, para preguntar por el acondicionamiento de la piscina del Ángel y el presupuesto destinado para ello, así como la mejora del campo de fútbol, tejas, bajantes, badenes y solicita la fumigación de la zona y mayor vigilancia policial.

Toma la palabra la representante de la A.VV. Las Albarizas, para solicitar mejoras en el Centro de Salud Las Albarizas.

Po otro lado, indica que en la bajada de la Calle Ricardo García de Sola con Cristóbal Colón hay un caño continuo de agua, al que hay que dar una solución urgentemente.

Toma la palabra el representante de la A.VV. Mirador de la Torrecilla para reclamar la limpieza del barrio y que le respondan a los escritos que presentan, ya que no reciben respuesta alguna.

Toma la palabra la representante de la A.VV. La Concha para exponer que ha recopilado 2.000 firmas de apoyo para la retirada de los contenedores de basura soterrados de la plaza de la Iglesia de la Divina Pastora y solicita cita con las Delegaciones competentes.

Interviene el Concejel de Participación Ciudadana, Miguel Díaz, para exponer que prácticamente se ha hecho ya el turno de ruegos y preguntas y que de todas esas demandas expuestas, se dará traslado a todas las instituciones y delegaciones competentes.



Toma la palabra la Concejal Delegada de Obras, Blanca Fernández, para responder a algunas de las demandas planteadas, asegura que todo siempre es mejorable, pero que no está de acuerdo con todas las afirmaciones que se han hecho.

En cuanto a la zona de La Torrecilla, expone que, al no estar recepcionada, el Ayuntamiento no tiene competencias para actuar allí.

En el caso de Trapiche Norte, hay zonas en las que sí se puede actuar y otras que no porque tampoco están recepcionadas.

En cuanto a la zona del Calvario, se va a empezar a trabajar para completar la zona.

El soterramiento de los cables de Trapiche Norte se va a ejecutar en breve, junto con el parque que se votó a través del proceso de Presupuestos Participativos.

En lo que se refiere a los contenedores de basura de la Divina Pastora, se establecerá una reunión, junto con el Delegado de Limpieza.

En el parque de Riohuelo se han puesto porterías móviles para que se pueda, también, jugar al baloncesto. Si estas instalaciones están cerradas, es por falta de personal municipal.

El complejo deportivo de Francisco Norte no se puede abrir porque no hay personal, además, hay que hacer reformas debido a los múltiples problemas que tiene.

El tema de los Centros de Salud son competencia de la Junta de Andalucía, no obstante, desde el Ayuntamiento se apoyará cualquier tipo de mejora.

En relación a las mejoras en el ángel, éstas son competencia de la Delegación de derechos Sociales, aunque se va a hacer un traspaso de del presupuesto a obras para ejecutar mejoras, entre ellas la de la piscina, que sólo queda una autorización de la Junta de Andalucía para la licitación.

Toma la palabra Miguel Díaz para indicar que en el Ángel ya existe una comisión de seguimiento para las mejoras de la zona.

Se dará traslado a todas las Delegaciones de las peticiones hechas por los miembros del Consejo.

En cuanto al tema de Movilidad, se tratará de mejorar en la calle Jacinto Benavente.

Se va a ejecutar un total de 4.000.000 de euros de los Presupuestos Participativos.

En cuanto a la Feria, ya hay acuerdo de cesión aprobado por Junta de Gobierno Local.

Los problemas de la rotonda del Cénit se verán con la Delegación de Movilidad y el Ministerio de Fomento.

En lo que se refiere a las Necesidades de los Barrios, éstas se hacen en septiembre, a modo de sugerencia y, posteriormente, se da traslado a las Delegaciones competentes.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2017.-

El Sr. Díaz Becerra da cuenta a los asistentes de las líneas generales de este proceso participativo y recuerda que la fase de presentación de propuestas finaliza el día 23 de junio. En julio se realizarán los debates de las propuestas y, a partir del 1 de octubre, comenzarán las votaciones, por lo que anima a la ciudadanía a participar en todas las fases del proceso.

4.-INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN ESTRÁTEGICO DE SUBVENCIONES 2017.-

El Delegado de Participación Ciudadana, informa sobre la elaboración y puesta en marcha, junto con la Intervención Municipal, del Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2017, para dar cumplimiento a la Ley General de Subvenciones y para dar transparencia a los procesos de concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento.

Este plan regula todas las subvenciones que el ayuntamiento concederá en el año 2017 y el sistema de evaluación de las mismas. Se informa sobre los principios básicos del mismo.

El contenido íntegro, aprobado por Junta de Gobierno Local, está publicado en la página web municipal. Tras la publicación del texto, se procederá a la publicación de la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2017, a través de la Delegación de Participación Ciudadana, dirigida a las entidades vecinales y cívicas del municipio.

5.- PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.-

La secretaria Acctal. María del Rocío Sampalo informa que no se ha presentado ninguna y que se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

6.- SOMETER A VOTACIÓN, SI PROCEDE, EL APOYO DEL CSPC AL PROYECTO DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA DEL MUNICIPIO.-

El Delegado de Participación Ciudadana expone que en cuanto a este tema, que ya se trató en una Sesión anterior del Consejo, es una propuesta para, sobre todo, tener este tipo de vigilancia en zonas comerciales.

El apoyo puede ser individual o colectivo, sometiéndolo a votación a través de este Consejo, para dar el apoyo a la Policía Local con este proyecto.

La representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Marbella y San Pedro, no sólo apoya este proyecto, sino que felicita a sus responsables por llevarlo a cabo, ya que es de suma importancia para la seguridad en el municipio.

Toma la palabra Miguel Díaz para proponer la votación por parte del Consejo y dar apoyo a esta iniciativa.

Se procede a la votación del apoyo por parte de los miembros del Consejo y éste se aprueba por unanimidad.

7.- ASUNTOS URGENTES.-

La secretaria Acctal. María del Rocío Sampalo informa que no se ha presentado ninguno y que se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Toma la palabra la representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Marbella y San Pedro para exponer los ruegos de esta Federación:

1.-Se ruega encarecidamente ya, se busque una solución para el servicio de Podólogo para los mayores de esta ciudad. Lo venimos demandando Consejo tras Consejo. Cuando se elimina un servicio tan importante como éste según dijo en este Consejo D^a Victoria por “no cumplir las medidas higiénico sanitarias en el lugar donde se practicaba” es tan fácil como buscar una Clínica Podológica y llegar al acuerdo de modo que el Ayuntamiento desde la Delegación de Derechos Sociales libre una partida para tal fin. Es cuestión también de voluntad política.

2.- Otro ruego Consejo tras Consejo: Marbella es de las pocas ciudades donde se permite con total impunidad que por las aceras y espacios peatonales circulen las bicicletas. ¿Cuándo se van a perseguir estas prácticas cada vez más asiduas para seguridad de todos y especialmente de los peatones que son los que corren riesgo? Se ruega una campaña invasiva en los medios de comunicación para que las aceras sean espacios libres de bicicletas. Son de uso peatonal. Y que se haga cumplir la normativa al respecto.

3.- Un ruego es que se devuelva la Administrativa que había en el Palacio de Congresos para Registro de Entrada, entre otras gestiones. Sin previo aviso a los usuarios, la desplazaron cuando se abrieron las bolsas de empleo antes de Semana Santa y se ha quedado descubierto este servicio. Se ruega que mientras no se constituyan los nuevos Distritos se restituya este servicio.

4.-Se ruega mejora en el Servicio de Limpieza. Ésta junto con la Seguridad son las dos principales demandas de los vecinos.

5.-Una prueba más que desde este Gobierno las AAVV no cuentan para ellos es dejarlas fuera de la Comisión de Fiestas. ¿Acaso la feria es sólo competencia de los vecinos del Centro y no de todo el término municipal? Ya expresamos nuestra queja el año pasado y ha sucedido lo mismo. Se ruega que los Presidentes de las Federaciones formen parte de ella en el futuro.

6.- ¿Para cuándo el período de alegaciones del Reglamento de los Distritos? ¿Cuándo entrarán en vigor los Distritos?

7.- ¿Por qué se están perdiendo tantas subvenciones en estos dos últimos años? ¿No hay personal especializado encargado del tema subvenciones?

8.- ¿Existe la posibilidad de volver a implantar una Caja para cantidades de menudeo en pequeños trámites en el Ayuntamiento? ¿Es consciente el Equipo de Gobierno del trastorno que causa a los ciudadanos que tienen que pasar por una mesa de atención, tras esperar turno, recogida de documento, salir a pagar la tasa a Banco, con los problemas que hoy en día ponen estas entidades, que no todo el mundo sabe hacerlo en cajero y que la mayoría de las veces hay que sacar también número en el banco y una vez resuelto hay que volver al Ayuntamiento, sacar número de nuevo y realizar el trámite una vez hecho el ingreso? ¿Dónde ha quedado la cercanía del ciudadano al Ayuntamiento y la ventanilla única si para realizar una gestión que se resolvía en media hora ahora es casi una mañana con suerte?



9.- ¿Qué cantidad va a invertir la Junta de Andalucía en Marbella para el Plan de la Bicicleta? ¿Se van a seguir haciendo carriles bicis sin previo consenso con los vecinos afectados?

Toma la palabra el representante de la A.VV. Trapiche Norte, Francisco Claro, para exponer su total apoyo al proyecto de las cámaras de video vigilancia. Por otra parte, solicita copia del convenio del ayuntamiento con la Asociación Arboretum.

Por otro lado, solicita el apoyo de todos los vecinos de Marbella y de este Consejo con la plataforma para la creación de espigones transitables en las playas.

Toma la palabra Miguel Díaz para exponer que se dará respuesta a los diferentes ruegos, una vez que nos respondan las diferentes áreas municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Secretaria Acctal., certifico.